



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA  
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN CAMPECHE, CAMPECHE

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

OFICIO

CCJCAM-130-2025

FECHA

1 de julio de 2025

Día Mes Año

Con fundamento en los artículos 33, fracción V, 37,38,94 y 95 del Acuerdo General de Administración VII/2024 del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como 64 del Acuerdo General de Administración VII/2008 del Comité de Gobierno y Administración, como resultado del procedimiento de contratación por Adjudicación Directa, número PCAD/MIN/CCJ/CAMPECHE/04/2025, se autorizó la siguiente contratación:

|                         |                                                                                                          |
|-------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| CONTRATACIÓN:           | Mantenimiento preventivo del transformador de la Casa de la Cultura Jurídica en Campeche, Campeche 2025. |
| IMPORTE TOTAL:          | \$71,073.39 (setenta y un mil setenta y tres pesos 39/100 M.N.)                                          |
| PRESTADOR DE SERVICIOS: | Diego Fernando Jiménez Solís                                                                             |

| Descripción                                                                                              | Precio Unitario | Importe     |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|-------------|
| Mantenimiento preventivo del transformador de la Casa de la Cultura Jurídica en Campeche, Campeche 2025. |                 | \$61,270.16 |
| Periodo: 30 días naturales para la ejecución de los trabajos.                                            |                 |             |
| Garantía vigente: No aplica                                                                              | SUBTOTAL        | \$61,270.16 |
|                                                                                                          | IVA 16%         | \$9,803.23  |
| TOTAL:                                                                                                   |                 | \$71,073.39 |

Las especificaciones técnicas del mantenimiento son del conocimiento de la persona adjudicada, la cual estuvo de acuerdo con las mismas, tal y como quedó plasmado en la propuesta técnica.

En términos de lo dispuesto en el Acuerdo General de Administración VII/2024 del Comité de Gobierno y Administración; se notifica la adjudicación del mantenimiento, haciéndose exigibles los derechos y obligaciones derivados de la relación contractual, lo cual incluye la aplicación de penas convencionales y/o las deductivas derivadas del incumplimiento de las obligaciones contraídas.



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA

DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA

CASA DE LA CULTURA JURÍDICA

"MINISTRO PEDRO GUERRERO MARTÍNEZ"

CAMPECHE

Arcadio de Jesús Huchim Valencia  
Director de la Casa de la Cultura Jurídica en Campeche